

Ya se trata que un regalo  
la comision aperciba,  
y que la junta le escriba  
dando parte al diputado,  
de que ha quedado nombrado,  
y que marche para arriba.

El árbol electoral  
con esto se despejó,  
y para Tuxpan salió  
la gran comision monal:  
llevan la acta ó credencial,  
y frutas bien sazoadas  
para el vocal destinadas,  
y algunas para el suplente;  
por supuesto, la patente,  
y varias cartas cerradas.

Una mona muy curiosa  
(dejara de ser muger)  
no se pudo contener,  
y abrió la de *D. Lurdoza*.

A mi se dirige ansiosa  
á que la carta leyera,  
rogándome no dijera,  
que ella la habia interceptado;  
y el papel tan decantado  
decia de esta manera.

En Cazonas, dia y mes tal;  
fecha, y encabezamiento.

Señor mio, á quien atento  
deseo salud cabal:  
á nuestro amable vocal  
sírvasse usted obsequiarlo,

protejerlo, y auxiliarlo  
en cuanto de usted pendiere;  
y á mas, si le ofreciere  
un caballo, puede darlo.

Que sea el alazan tostado,  
el que heredé de mi abuelo;  
y con las armas de pelo  
el fuste viejo, el plateado:  
si quiere capote hulado  
dele tambien el lustroso,  
con lo que quedará airoso  
quien en ello se interesa,  
y atento sus manos besa:  
su afectísimo = Pomposo.

Viendo que era interesante  
que á Tuxpan tal carta fuera,  
la mandé por cordillera  
á mata-mono al instante.

La recibí el Comedante  
y la llevó á ñor don Juan,  
quien al punto á su edecan  
mandó por lo que se avisa;  
y el vocal vá con gran prisa  
camino de Tihuatlán.

FEBRERO 5.

### CON CARTA A RAMONA.

En padecer ninguno me ha escedido,  
Y pocos en amar me han igualado:  
Pues mérito no tine aquel que ha amado  
A quien sabe que le ha correspondido.

Pero yo, por mi estrella compelido  
A amar una beldad que lo ha ignorado,  
En seis años de penas he probado  
Que mi pecho es mansion del Dios Cupido.

Ya la suerte por fin de mí se apiada,  
Ya á mi destierro vino mi homicida;  
Ahora veré si siendo declarada  
Mi pasion es tambien correspondida.

Y.... cuando no lo sea.... ¡triste suerte!  
¿Te amaré? Si, Ramona, hasta la muerte.

MAYO 3.

## Cumpleaños á Ramona.

Juntáronse el amor y la firmeza  
En un pecho constante y candoroso,  
A celebrar el dia venturoso  
En que cumple años una gran belleza.

Sus gracias le ofreció naturaleza  
Para hacer este dia mas dichoso;  
Yo le dí mi contento y mi reposo,  
Y hasta Marte le rinde su entereza.

¿Qué mas apetecer puedes, Ramona,  
Si á tus pies por trofeo hemos postrado  
Amor sus flechas, Marte su corona,  
Naturaleza el ser mas agraciado;  
Yo, un corazon que tuyo se pregona,  
Y el mismo cielo, en tí se ha retratado?

JUNIO 24.

## MAÑANITA DE SAN JUAN.

Fábula parecerá,  
novela, ficcion ó cuento,  
el linaje de tormento  
que consumiéndome está.

¿Quién, amor, se dolerá  
del mal que mi pecho inflama?  
nadie... porque en esta llama  
no hay quien se quiera quemar:  
vamos, pues, alma á llorar,  
que quien no llora, no mama.

Pero enamorar llorando  
cosa es que á risa provoca;  
pues llanto, pon punto en boca  
y principiemos cantando.

¿Mas, cómo he de cantar, cuando  
en penas estoy ahogado?  
echemos por otro lado,  
hablándote he de empezar,  
y si no te puedo hablar  
escribirte es acertado.

Como enfermo que se entrega  
al arbitrio de un doctor,  
que práctico en su dolor  
á darle remedio llega;  
así mi voluntad ciega  
se somete á tu hermosura,  
solicitando la cura  
pues está en riesgo mi vida,

y para sanar la herida  
me han de curar tú y el cura.

Tú pagando mi aficion,  
él protegiendo mi intento,  
tú prestando un juramento,  
él dando una bendicion;  
tú amando de corazon,  
él formando nudo augusto,  
tú disimulando el susto,  
él calmando mi deseo,  
tú soñando en himeneo,  
y yo.... que salto de gusto.

JUNIO 25.

VERSO CANTADO ANOCHE POR LOS MAROMEROS,  
Y QUE GLOSÉ PARA RAMONA.

*Tres cosas se necesitan  
para ser independiente;  
tener un corazon leal,  
ser constante y ser valiente.*

Hay muchos que sin cesar  
nos hablan de libertad,  
y dale con la igualdad,  
dale con el bien estar;  
y charlar, y mas charlar  
es en lo que se ejercitan,  
sin pensar que si suscitan  
entre otras pláticas tales,

para buenos liberales  
*tres cosas se necesitan.*

Meditar debian con calma  
que el valor y la lealtad,  
bases de la libertad,  
deben emanar del alma:  
y si se aspira á la palma  
de ser patriota eminente,  
medir el inconveniente  
de un charlar tan temerario,  
y aprender lo necesario  
*para ser independiente.*

Se funda mi parecer  
en que un liberal perfecto,  
debe saber en efecto  
buen independiente ser:  
la libertad entender  
en su esencia natural,  
ser justo, ser imparcial,  
constante en sus opiniones,  
meditar bien sus acciones,  
*tener un corazon leal.*

En fin, creo que describí  
con mi carácter sincero  
lo que cantó el maromero,  
y tanto te agradó á tí.

Si bien no lo referí,  
perdonarás indulgente;  
pues para mí es evidente,  
y ante todo liso y llano,  
que debe un buen mejicano  
*ser constante y ser valiente.*

JULIO 4.

## EL PUNTO.

Sobre un punto, Ramona, yo te hablara,  
Punto de apoyo de mis espresiones;  
Pero á un punto han llegado mis razones  
Que sin tu punto, al punto amor faltara.

Ya tu punto á auxiliarme se prepara,  
Y del punto arrastradas mis pasiones  
Llego yo á punto tal, que te indispones,  
Y el punto de tu afecto me separa.

¡Punto maldito! el cielo permitiera  
Que la suerte á tal punto me guiase  
A donde hablar de punto nunca oyera,  
Para que en este punto descansase;  
Y que punto por punto mi amor viera  
Que sin puntos tu fé puntual me amase.

Es el punto en la muger  
puntualmente despuntar,  
si al punto que empieza á amar  
la hace el punto aborrecer.

Por punto debió querer,  
y este punto fué llegando  
á un punto que despreciando  
al que su punto apuntó,  
del punto el rigor probó  
quien la está puntual amando.

Lo que de un punto á otro va,  
tu punto me ha demostrado;

pues que del punto de amado  
al punto opuesto fui ya.

Ser tu punto claro está, cup  
puntual causa de este mal;  
y si de un punto fatal,  
tu punto se desprendiera,  
punto mio entonces fuera  
ser tu amante muy puntual.

## Puerto de Iuxpan.

MARZO 19 DE 1823.

### CIRCULAR DEL MINISTERIO DE TIENDAS.

Una pena, un sentimiento,  
una angustia, una afliccion,  
una desesperacion,  
un amargo descontento;  
mucho tiempo ha que alimento  
en continuo padecer,  
y tanto llega á crecer  
esta plaga lastimera,  
que aunque sufrirla quisiera,  
creo ya no he de poder.

Este —no he de poder ya—  
es cosa que me sofoca,  
porque lo oigo hasta en la boca  
del que ni aun á misa vá.

¿Qué tristeza no dará  
oírsele á una muger,  
que á vueltas de no querer  
con esto viene á afligirme?

Yo quisiera no aburrirme,  
y creo *no he de poder.*

Llega un indio á preguntar  
¿cuánto valer este panio?  
lo veremos so tamanio,  
que te lo quieres mercar.—

Tanto por él me has de dar,  
—pero te lo quieres ver—  
míralo—lo es menester  
dos riales lo rebajamos—  
no puedo—pos no ajostamos,  
*por no te lo he de poder.*—

“Cuartilla de hilo acijado,  
que no me den tan poquito,  
y écheme en un papelito  
la otra de *ingüente soldado.*”

Así que está despachado  
echa el muchacho á correr,  
pero no tarda en volver,  
¡qué costumbre tan maldita!  
“*que disque su madre cita  
no lo ha de poder cojer.*”

Unos vienen preguntando  
por *pursianas de color,*  
y encima del mostrador  
se van de codos echando:  
por dentro se está quemando  
el bueno del mercader,

y si se les da á entender,  
de que allí están estorbando,  
dicen *es tienda, y andando  
ando, y yo no he de poder.*

Muchos de aquestos paseantes  
en las puertas se acantonan,  
y á conversar se amontonan  
sin dar paso á los marchantes.

Con infernales semblantes  
se muestran, al entender,  
que el tránsito es menester  
para los que entran franquear,  
y al mandárseles mudar  
salen con, *no he de poder.*

De paciencia diez quintales  
nos consume un renacuajo,  
que echa media tienda abajo  
para gastar cuatro reales.

Piensan estos animales  
con su rústico entender,  
que es el principal deber  
del tendero el aguantar;  
y lo contrario observar  
creo que *no han de poder.*

Hay tambien otros dichitos  
que la paciencia nos rajan,  
y á menudo los encajan  
los *paseadores malditos:*  
llegan buscando encarguitos,  
y fingen que han de comprar;  
mas despues de examinar  
y hacer un balance largo,

dicen: *Señor, es encargo,*  
*siempre no lo he de llevar.*

Otros, un papel sacando  
de letra de boticario,  
mas largo que el calendario,  
vienen *eseutos* buscando;  
toda la ropa tentando  
preguntan: ¿cuánto vale esto?  
dos reales— hacen un gesto,  
y dicen *es buen dinero;*  
*tápeselo, caballero,*  
*porque no me alcanza el resto.*

Estas y otras cosas peores  
que en las tiendas aguantamos,  
son la causa porque estamos  
como cueros de tambores.

Mas ansias ni mas rigores,  
mas penar ni padecer,  
supongo no lo ha de haber  
ni de Pluton en los hornos:  
y sufrir ya mas bochornos  
yo sí, *que no he de poder.*

No en las tiendas solamente  
estos percances se ven,  
pues en el campo tambien  
se padece otro accidente:  
el peon, y todo sirviente  
solo quisieran comer,  
pasear, jugar, y beber,  
pero *amo-honca* trabajar;  
y de costumbres mudar  
*al cabo no han de poder.*

Por último; grandes, chicos,  
casados, viudos, solteros,  
indigentes, caballeros,  
militares, pobres, ricos,  
mulas, caballos, borricos,  
tantos cuantos pueda haber,  
y en adelante nacer;  
si se unen para reñirme  
digo, que yo, desdeirme  
*al cabo no he de poder.*

1824.—SETIEMBRE 21.

## Dias á B. Mateo Ferral.

Quisiera en esta ocasion  
la espada de San Crispin,  
el arpa de San Joaquin  
ó la mitra de Sanson,  
el clarin de Salomon,  
las llaves de San Pascual,  
de Santa Ana el pectoral,  
ó de San Pedro el pandero,  
para los dias placentero,  
dar al amigo Ferral.

Mas ya la mitra no quiero,  
ni la arpa, espada, clarin,  
llaves, pectoral, y en fin,  
tampoco quiero el pandero....

¿Pues qué quiero?  
Lo que yo quiero y deseo  
para mayor alegría,  
es, que pases grato el día  
de tu patrono Mateo.

FEBRERO DE 1825.

QUINTILLA DEL AMIGO JOSÉ MIGUEL  
FERNANDEZ, GLOSADA Á SU  
PEDIMENTO.

*Ya no quiero ser arriero,  
busca otro que vaya al viaje;  
que me da mucho coraje  
que tiznen al carbonero,  
y lo quieran hacer guoje.*

Te he querido, te he adorado  
con gran constancia y lealtad,  
te rendí mi libertad,  
tu esclavo he sido postrado;  
y aunque tanto me he humillado,  
tú, dura como el acero,  
desprecias mi amor sincero,  
y yo al verme desairado  
voy á echar por otro lado,  
*ya no quiero ser arriero.*

Fuera más que necesidad  
seguir haciendo el cancon,

mirando el desprecio con  
que das pago á mi lealtad;  
y así, ingrata, á la verdad  
voy á cambiar de ropaje,  
pues no quiero que se ultraje  
mas mi amor propio; con qué....  
mi resolución tomé,  
*busca otro que vaya al viaje.*

Como no soy cosquilloso  
te adoraba sin saberme  
que solo querias hacerme  
seguir el papel del oso;  
pero al fin, al ver el foso  
de tu falacia, y mi ultraje,  
se me despegó el vendaje,  
que sostenias con amaño,  
y este ha sido un desengaño,  
*que me dá mucho coraje.*

Sé que dices te aburría  
y que mucho te celaba,  
siempre te mortificaba  
y nunca te complacia.  
Vaya en gracia, vida mia,  
conozco fui un majadero,  
un chalan, un trapacero;  
y la razon te ha sobrado,  
solo porque no he dejado  
*que tiznen al carbonero.*

En fin, dejémonos ya  
de chismes sin ton ni son,  
sabiendo que la razon  
toda de tu parte está:

y así lo mejor será  
liar cada uno su equipaje,  
y al olvido hacer un viaje;  
que á nadie puede gustarle  
traten de mortificarle,  
y lo quieran hacer guaje.



ENERO DE 1827.

REMITIDO Á TAMIAHUA, CON UN BASTON PUÑO  
DE ORO, AL AMIGO IGNACIO FRANCO.

Si el pueblo porque es libre y soberano  
Rompe el pacto social, y anda sin freno,  
Llamarlo al orden y tornarlo bueno  
Es el deber de un buen republicano.

Empero, si un fanático inhumano  
Con aire santurrón vierte veneno,  
E insolenta su orgullo y el ageno  
Para insultar un magistrado sano;

Este debe en justicia reprimirlo,  
Si no basta, en justicia castigarlo,  
Y el baston del poder nunca torcerlo;  
Mas, si el fautor insiste en agraviarlo  
Y el juez ya no pudiere contenerlo,  
Justo, y muy justo, creo el apalearlo.

El justo alcalde cumplió  
dando una justa paliza,  
y el justo baston desliza  
ajustando al que faltó.

Así que el justo ajustó  
al que no es justo dar gusto,  
justamente le entró el susto,  
y yo al justo digo aquí,  
mientras ajustes así,  
serás justo, justo, justo.

Pues rompiste la vara  
de la justicia,  
recibe esta que envía  
mi fé propicia.  
Tómala, digo,  
porque te la dedica  
un buen amigo.

Si se repite el lance  
de los varazos,  
harás de la presente  
quince pedazos.  
Pega sin pena,  
que me queda como esta  
otra docena.





NOVIEMBRE 12.

## DESPEDIDA A TUXPAN,

Pues la suerte dispone mi partida  
Cumple á mi obligacion hacer presente  
Antes, pueblo querido, que me ausente,  
Lo que me angustia vuestra despedida.

Aquí tuve magnánima acogida,  
Aquí mi juventud corrió esplendente,  
Pues vuestro trato amable y complaciente  
Hizo instantes once años de mi vida.

Mi familia que tantas simpatías  
Ha gozado tambien, marcha angustiada,  
Y nunca olvidará los faustos dias  
Pasados entre gente tan amada.

Y yo, que á mi destino me someto,  
Adiós os digo en este mal soneto.

Telesforo Ruiz.



## SEGUNDA ÉPOCA.

A E W A R A D O .

1829.—Setiembre 16.

## EN LA SALA MUNICIPAL.

La voz de libertad que pronunciada,  
Fué por Hidalgo, Allende y Abasolo,  
Por la fama se mira trasladada  
En Anáhuac del uno al otro polo.

Cual rápida centella disparada  
Hirió mil corazones, en que solo  
La independencia alcázar tenia hecho,  
Allá en lo mas recóndito del pecho.